

DUC IN ALTUM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHILE

EN POCAS PALABRAS:

CONOCE CÓMO LA UNIVERSIDAD PREVIENE,
ORIENTA Y ACTÚA FRENTE AL ACOSO SEXUAL, LA
VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO.

Una comunidad segura y respetuosa
es responsabilidad de todas y todos.



EQUIDAD DE GÉNERO
E INCLUSIÓN

Dirección Corporativa de Desarrollo Estudiantil

¿QUÉ NECESITAS SABER DE ESTE PROTOCOLO?

1

¿A QUIÉN PROTEGE?

- Estudiantes
- Docentes
- Colaboradores

2

¿EN QUÉ CONTEXTO APLICA?

- Dentro del campus
- Centros de práctica
- Campos clínicos
- Espacios virtuales vinculados a la Universidad
- Actividades externas vinculadas a la Universidad

3

¿QUÉ SITUACIONES ABORDA?



Acoso sexual

Conductas, comentarios, o insinuaciones de carácter sexual no consentidas.



Violencia sexual

Cualquier acto sexual sin consentimiento.



Violencia de Género

Conductas que causen daño físico, psicológico o sexual por razones de género.



Discriminación de Género

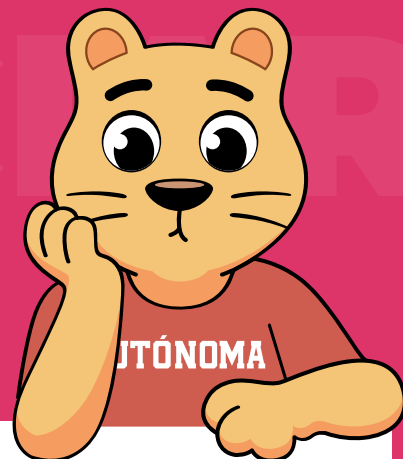
Tratos desiguales en razón del género que afecten la dignidad o los derechos.

Algunos ejemplos

- Bromas o comentarios sexuales incómodos.
- Insistencia después de un rechazo.
- Presiones o amenazas para obtener favores sexuales.
- Mensajes, fotos o contenido sexual no solicitado.
- Agresiones sexuales o intentos de agresión.
- Situaciones que te hagan sentir inseguro o vulnerable.

¿CÓMO DENUNCIAR?

Si viviste, presenciaste o te preocupa una situación de acoso, violencia o discriminación de género, no tienes que enfrentarlo solo. La Universidad cuenta con mecanismos de orientación, apoyo y denuncia.



Escanea el QR y accede al canal de denuncias de la Universidad



Al momento de denunciar, incluye:

¿Qué ocurrió?

¿Cuándo ocurrió?

¿Dónde ocurrió?

¿Quiénes participaron?

Evidencias, si las tienes

Importante:

NO NECESITAS TENER TODAS LAS PRUEBAS PARA DENUNCIAR.
Si tienes dudas, puedes solicitar orientación a Equidad de Género.

genero@uautonoma.cl



RECORDATORIOS IMPORTANTES

1. El consentimiento es clave

Debe ser:

- Libre
- Reversible
- Consciente
- Claro

No hay consentimiento cuando una persona:

- ⊘ No quiere participar
- ❓ Tiene dudas
- 👉 No puede decidir libremente
- 💬 Cambia de opinión

Sin consentimiento mutuo, una situación puede constituir acoso, abuso o violencia.

2. Puedes pedir orientación sin denunciar

La Universidad cuenta con un Canal de Orientación en Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género.

A través de este podrás:



Recibir
apoyo



Conocer alternativas
disponibles



Resolver
dudas



Agenda tu hora
a través del QR

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Las denuncias son confidenciales?

R. Sí, son confidenciales, pero no son anónimas. Necesitamos saber quién eres y a quién denuncias para poder investigar el caso; trataremos esta información con reserva y solo será conocida por las personas responsables del proceso.

2. ¿Puede denunciar un tercero?

R. Sí, siempre y cuando la persona haya sido testigo directo. Sin embargo, la presunta víctima deberá ratificar la denuncia dentro de los plazos establecidos.

3. ¿Las funas son denuncias?

R. No, las funas no son denuncias y tampoco reemplazan los canales institucionales. Al contrario, estas pueden afectar el debido proceso, la protección de las personas involucradas, y la investigación de los hechos.

4. ¿Existe plazo para denunciar?

R. No existe plazo de prescripción. La Universidad comprende que denunciar puede ser difícil y que cada persona tiene sus propios tiempos.



Construyamos una comunidad segura y respetuosa. Promover espacios libres de violencia y discriminación es responsabilidad de todos.

Si ves una situación de riesgo:



Escucha sin juzgar



Acompaña



Respetar la confidencialidad



Orienta hacia los canales institucionales

No estás solo, la Universidad cuenta con canales de orientación y apoyo para acompañarte.

Si necesitas activar estos canales, escríbenos a:



genero@uautonoma.cl